

Ushuaia, 3 de abril de 2014.-

VISTO: el cargo vacante de Oficial 4° del Juzgado de Instrucción n° 2 del Distrito Judicial Norte, y

CONSIDERANDO:

Siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e de la Ley Orgánica del Poder Judicial), corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

A tal efecto, y de conformidad con lo establecido por Acordada STJ n° 54/09, debe llamarse a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial. Para su difusión se publicará el edicto pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página de internet de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

De conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar al Dr. Héctor Daniel Ochoa para integrar la mesa examinadora; el que deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia,**

RESUELVE:

1.- Llamar a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir el cargo señalado en el visto de la presente.

2.- Aprobar el edicto que como Anexo forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en la///

///página web de este Tribunal, y se notificará a todas las unidades funcionales.

3.- Designar al Dr. Héctor Daniel Ochoa para integrar la mesa examinadora, el que deberá proponer a este Tribunal el temario de examen sobre el que serán evaluados los concursantes.

Regístrese, notifíquese y cúmplase.

Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicios.



Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N°

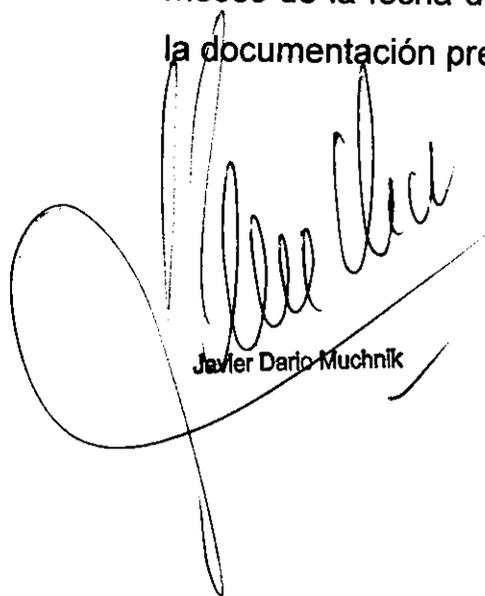
Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial**, para cubrir el cargo **Oficial Cuarto del Juzgado de Instrucción nº 2 del Distrito Judicial Norte**--

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia, o en la Delegación Administrativa del Distrito Judicial Norte. A tal fin los interesados deberán presentar una nota solicitando su inscripción, a la que deberán adjuntar un currículum vitae. Se recibirán hasta el día **viernes 25 de abril de 2014**, inclusive.-----

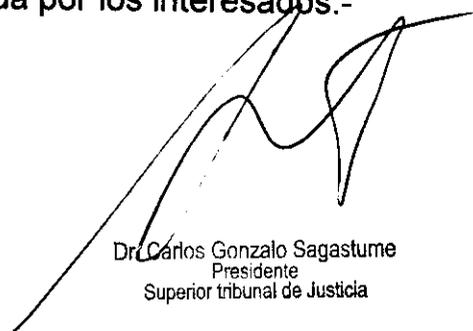
No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae o en el legajo personal al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-



Javier Darío Muchnik



DR. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el Nº 28/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia